

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 07/12/2020
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 07
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO FORMATO: VIABILIDAD REGISTRO BANCO DE PROYECTOS Y COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO	CÓDIGO: DIE-F-007

DATOS DEL PROYECTO	
FECHA	23 DE ENERO DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LBGTIQ+ del municipio de Tunja – Boyacá
PLAZO - EJECUCIÓN (meses)	DIEZ (10) MESES
FASE DE ESTRUCTURACIÓN	FASE III – FACTIBILIDAD

FUENTES DE FINANCIACIÓN						
VALOR PROYECTO	\$ 143.000.000,00					
Recursos Propios	SGP	Cofinanciación Nación	Cofinanciación Departamento	SGR	Créditos	Otros
\$143.000.000,00	\$	\$	\$	\$	\$	\$0

VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE DE LA DEPENDENCIA	
FECHA DE VIABILIDAD	23 DE ENERO DE 2024
EXPEDIDA POR	DIANA CAROLINA ESPINOZA TRUJILLO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE LA MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

El proyecto está incluido en las prioridades del Plan de Desarrollo	
Alcalde	Mikhail Krasnov
Plan de Desarrollo	“Tunja, La Capital que nos UNE”
Periodo	2020-2023

ESTRUCTURA PDM	
PILAR	V. NOS UNE UNA SOCIEDAD JUSTA, INCLUYENTE Y EDUCADA
Línea Temática	5.2. TUNJA INCLUYENTE, DIVERSA Y CULTURAL
Programa	5.2.1 Garantía de derechos
Objetivo	Garantizar y promover los derechos de todos los grupos poblacionales ayudando a reconocer los enfoques diferenciales y las múltiples formas de expresión, con el debido acompañamiento de la familia como primer núcleo, y sociedad como entorno incluyente.
Estrategia	5.1.1. La inclusión nos UNE
Objetivo	Fomentar la inclusión de los grupos poblacionales a la sociedad, a través del acompañamiento y atención diferenciada
Indicador de producto	P_05.142. Personas sexualmente diversas con acompañamiento psicosocial P_05.146. Mujeres con enfoque diferencial atendidas de manera integral P_05.148. Campañas de formación en Nuevas Masculinidades
Meta(s)	100,00 400,00 2,00

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 77 de la Ley 1474 de 2011 y sin perjuicio de lo ordenado en los artículos 27 y 49 de la Ley 152 de 1994 y como mecanismo de mayor transparencia en la contratación pública, El Municipio de Tunja publica en su página web el listado de proyectos de inversión.

Que dispone de su revisión metodológica y los requisitos documentales y técnicos para su registro en el Banco del SUIFP-TERRITORIAL -DNP

N° DE REGISTRO MGA WEB	2024150010018
------------------------	---------------



CARLOS GABRIEL HERNÁNDEZ CARRILLO
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN TERRITORIAL

Revisó: Carlos Gabriel Hernández Carrillo – Director DAPT
Proyectó: carolina Niño

Nota: Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.